

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chifla Giráldez

AÑO XIV

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Viernes 6 de Mayo de 1934

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 5 025

La desastrosa liquidación de 1931 en Norteamérica

A pesar de los grandes esfuerzos que realizan los elementos directores del país, con el Presidente M. Hoover a la cabeza, el nuevo pánico bursátil del mes pasado muestra claramente que la depresión económica que se inició en los Estados Unidos en el otoño de 1929 no se ha logrado reducir allí todavía, a pesar de la entrada en juego de factores reanimamiento tan poderoso como la Reconstrucción Finance Corporation.

Se van conociendo informes oficiales u oficiosos de todo crédito reveladores de lo que el año último ha supuesto como pérdida para la economía norteamericana, que prueban ciertamente lo grave de la situación.

En la agricultura, por ejemplo, el valor de la cosecha, que supuso algo más de 8.000 millones de dólares en 1929, no ha representado más que 4.100 en 1931. Correlativamente ha bajado el valor de la tierra en más de un 10 por 100 durante 1931 en más de la mitad de los Estados Unidos, valiendo hoy como promedio 106 sobre el valor igual a 100 en el periodo 1912 a 1914. No es de extrañar, pues, que la venta forzada de tierras, que desde 1926 venía siendo del orden de 26,1 por cada 1.000 granjas, haya habido Estado en el que llegó a 60,2 en el pasado año. Por primera vez desde que se llevan estas estadísticas el porcentaje de la venta forzosa de fincas ha sido superior al de las voluntarias. Pues bien: con todo, la crisis industrial es de tal naturaleza que también por primera vez desde hace muchos años, la población agrícola norteamericana ha aumentado en 208.000 personas, deteniéndose al exodo a las ciudades.

La crisis urbana es espantosa. Los beneficios industriales han tenido una baja media, entre 1929 y 1932, del 74 por 100, de él el 56 por 100 entre 1930 y 1931. El rendimiento medio ha sido en esos años, respectivamente, el 11,6 por 100 el 6 por 100 y el 2,6 por 100 en 1931, manteniendo muchas veces artificialmente a costa de las reservas. En 1931, de 60 grupos de industrias, 25 estaban en franca pérdida.

Sin embargo, parece que aún no se ha alcanzado el punto de inflexión de la crisis. Todavía, en el pánico del mes pasado, las acciones de ferrocarriles, por ejemplo, tuvieron una baja impresionante, del índice 86 en marzo del corriente, al índice 82,82. El "affaire" Kreuger y las graves dificultades del grupo Insull han hecho que el dinero se retraiga en absoluto, prefiriéndose permanecer improductivo. El caso Insull es particularmente sintomático, pues se trata de un colosal consorcio de negocios, con el que Chicago se vanagloriaba de rivalizar con Nueva York, que ha tenido que empezar a suspender pagos en varias de sus actividades por no poder hacer frente uno de sus principales grupos al vencimiento de 10 millones de dólares a corto plazo, cuando el referido grupo—Middle West Utilities—representa más de 1.000 millones de dólares entre acciones y obligaciones.

En conjunto se calculan que la renta nacional se ha desvalorado desde 1929 de 84.000 millones de

dólares que era entonces a 40 o 45.000 en que se ha calculado en 1931. Sin embargo los gastos federales han subido en un 25 por 100. No es de extrañar, por consiguiente, independientemente de que haya o no una maniobra francesa en tal sentido—que se habla de que posiblemente abandone el dólar el patrón oro, pues incluso ha habido un parlamentario demócrata influyente, como M. Fletcher, que ha abogado por orientar la cuestión en tal sentido sobre la base de los precios de 1926.

INFORMACIONES DE ESPAÑA

La cosecha próxima

Conocidas son las noticias de que la próxima cosecha se presenta ubérrima en casi toda la Península. El régimen de lluvias fué este año muy favorable para la mayoría de los cultivos y la vista de los campos, promesa de espléndidos frutos, maravilla a quien los recorre.

Esta buena, está excepcionalmente excepcional hasta en las regiones castigadas por la sequía pertinaz, allí donde se recoge una cada ocho años, repercutirá poderosamente en la situación económica del país salida a sus productos, año en el que aumenta en proporciones increíbles la capacidad de consumo de los españoles. Si la de 1931 hubiera sido como la que pronto comenzará a recogerse, no existirían en estos instantes ni la mitad de los problemas planteados. Ha hecho bien el Gobierno, ha hecho bien el señor Casares Quiroga, en dedicar principal atención a la enorme riqueza que para España significa la cosecha actual. Armonizar los intereses legítimos de propietarios y trabajadores y, por encima de ellos, el supremo interés nacional, es obra positiva que redundará en beneficio de todos.

Afluye el dinero

Ante el trastorno de la economía mundial muchos ojos se vuelven hacia España, que aún debatiéndose por consolidar en el nuevo régimen las distintas manifestaciones de su vida política, jurídica, administrativa y financiera, confirma la suposición de ser el país mejor situado y que mayores garantías ofrece.

Los primeros en darse cuenta de estos fueron los que se precipitaron a lamentable fuga, lamentable para ellos en primer término, y que ahora reintegran sus personas y sus fortunas al patrio solar donde unas y otras permanecerán sin sobresaltos.

Las divisas que poseían en varias naciones algunos capitalistas españoles están siendo liquidadas y comienzan a hacerse transparentes de dinero y de valores mobiliarios propiedad de súbditos extranjeros, anunciándose la progresión de esta corriente de confianza hacia un país que, en contraste con la depresión formidable que sufre el mundo, es de los contadísimos que pueden exhibir una Hacienda saneada y un presupuesto equilibrado y en el que, al año de efectuarse un cambio radical en sus instituciones, acaba de suscribirse un empréstito en las condiciones de seriedad y honradez como el recientemente emitido, al que acudió el pequeño ahorro sin estímulo de propaganda ni concesión de ventajas desmesuradas.

La principal innovación hecha a este sistema consistió en el disco explorador; consistente en un disco turbante en el que se habían practicado una serie de orificios en figura de espiral, con lo que al situarse girando, entre un foco luminoso y el bjeo a transmitir, el rayo de luz, obligado a pasar por un solo agujero cada vez, podía recorrer la imagen desde la periferia al centro, o al revés; siendo, por tanto, cada uno de sus diversos puntos focos para aquél haz lumini-

Como ha sido posible la televisión

Cuando las primeras ondas hercianas cruzaron el espacio y fueron recogidas por los aparatos receptores bajo forma de pequeños ruidos, creyóse que se había llegado a un límite en las posibilidades humanas. Poco tiempo después, la radiotelefonía marcaba una nueva era en el progreso; lo que constituyó una nueva maravilla dentro de otra maravilla. Pero la ambición humana, cual mostruo insaciable, siempre con las fauces abiertas, espera siempre más.

No bastaba ya oír a través del éter misterioso; era preciso también ver; y al igual que a la telegrafía sucedió la telefonía, a ésta siguió la televisión; para que ella fuese un hecho, se necesitaba transcribir las vibraciones luminosas que originan el fenómeno de la visión, en oscilaciones eléctricas hercianas, que propagándose con la misma velocidad de la luz, fuesen susceptibles de ser acusadas por un receptor radioeléctrico, para seguidamente ser transformadas otras vez en oscilaciones luminosas, reproducción de las primeras.

Un hecho científico llamó desde luego la atención para conseguir aquel resultado; la variabilidad en la resistencia eléctrica del cuerpo conocido con el nombre de selenio, bajo distintos estados de iluminación.

Según esto, no había sino proyectar la imagen a transmitir, sobre una pantalla formada por un determinado número de elementos de esta substancia, formando cada uno de ellos un circuito eléctrico constituido por ella y un generador de electricidad adecuado al objeto que se deseaba, cada uno de los cuales produciría una corriente eléctrica en consonancia con la iluminación que por la parte de imagen que sobre ella coincidiera le correspondiese.

Procedimiento análogo que seguiría en la recepción haciendo que a cada elemento de selenio esté unido una lámpara, que iluminándose más o menos según la tonalidad del trozo de imagen que a él correspondía, y por tanto, según la corriente que con arreglo a la resistencia, función de aquella, la atraviese, obteniéndose con el conjunto, la reproducción de la imagen transmitida.

Si bien en cuanto a la teoría pudiera parecer resuelto el problema con este procedimiento, la práctica presentó dificultades de gran importancia. Así resultó que debiendo reaccionar el selenio instantáneamente en sus cambios de resistencia con las variaciones luminosas, no sucedía así, sino por el contrario perjudicial al objeto propuesto, originándose una especie de inercia eléctrica muy difícil si no imposible de vencer.

Otra gran dificultad consistía en el gran número de cédulas de selenio que habían de intervenir, cada una con su circuito correspondiente, lo que hacía el procedimiento excesivamente complejo.

La principal innovación hecha a este sistema consistió en el disco explorador; consistente en un disco turbante en el que se habían practicado una serie de orificios en figura de espiral, con lo que al situarse girando, entre un foco luminoso y el bjeo a transmitir, el rayo de luz, obligado a pasar por un solo agujero cada vez, podía recorrer la imagen desde la periferia al centro, o al revés; siendo, por tanto, cada uno de sus diversos puntos focos para aquél haz lumini-

no, rápidamente pero de una manera sucesiva, encargándose entonces de traducir las fluctuaciones debidas a la luz reflejada por la totalidad del objeto, en alteraciones eléctricas, un solo equipo a base de selenio.

Para la recepción se ideó procedimiento enteramente análogo o sea haciendo actuar la corriente modulada de la transmisión sobre una lámpara cuyos rayos atravesando también un disco igual al transmisor y moviéndose sincrónicamente con él, distribuiría los distintos estados de iluminación a través de sus orificios, produciendo sobre una pantalla la figura transmitida, por la persistencia sobre la retina de las imágenes anteriores; lo que exigía que en la transmisión, la imagen fuese explorada totalmente en 1/20 o como máximo en 1/16 v. de segundo, que es en lo que se evalúa la persistencia de la visión; y este fué el gran inconveniente del método, ya que la inercia eléctrica del selenio no permitía esta rapidez pues hay que tener presente que si bien en el cinematógrafo se suelen proyectar las fotografías a razón de unas 20 segundos, o sea, que cada una de ellas tan sólo permanece en la pantalla 1/20 de aquel tiempo, para que en este mismo, la imagen de televisión formada de puntos luminosos que actúan unos después de otros sean perceptibles, sería preciso descomponerle a su vez en alrededor de 10.000 impulsiones de corrientes.

Fueron las células fotoeléctricas las encargadas de resolver definitivamente la cuestión. De ellas se tratará en el próximo artículo.

DOCTOR Z.

Crónica deportiva

El gran "choque" futbolístico del próximo domingo

No es necesario decir cómo está la afección. El entusiasmo, el interés y la emoción ante el partido que el domingo 8 del corriente se celebrará en el Antiguo Velódromo de Cádiz, entre el equipo del "Cádiz F. C." y "S. D. C. Mirandilla F. C.", es algo que no se recuerda en Cádiz.

Si nos trasladáramos a los tiempos en que el fútbol resurgía en esta localidad, a los tiempos en que desfilaban por los fieles del Español F. C., R. T. N. Cádiz F. C. y S. D. C. Mirandilla, equipos de España y del Extranjero, veríamos que hoy el entusiasmo es aún mayor que entonces. Y con esto está dicho todo.

Hoy se trata de un trofeo donado por un inteligente aficionado que ran de disputarse los onces locales. Este galardón se jugará en dos etapas: la primera en el campo del Mirandilla y la segunda en el del Cádiz, y por la fórmula del goal "average".

Mañana daremos a conocer a nuestros lectores la alineación de ambos "onces" y la hora en que dará principio el partido, que con tanta ansia esperan ver los aficionados, dado lo interesante e importante que promete ser.

Y ya se han colocado las taquillas para la venta de localidades: una en Cádiz y la otra, como de costumbre, en el campo.

Creemos, aunque lo deseamos de veras, que el campo del Velódromo se vea completamente lleno de público.

Proyecto a la regla del penalty

La Federación Irlandesa quiere modificar la regla del penalty. Va

a proponerle a la Federación Internacional del Fútbol. Los irlandeses quieren que el penalty se tire desde el mismo sitio en que se cometa la falta, dentro, como es lógico, del área fatal.

Cuando tenga lugar a una distancia menor de once metros, se sacará la falta a esta distancia precisamente.

Peró cuando la falta se realice en una esquina, por ejemplo, del área, se tirará desde allí, porque la distancia hasta la puerta es superior a los once metros.

Si esta modificación prospera, los penaltys hechos junto a la línea que separa al penalty del golpe franco, no tendrán mucho peligro.

Y parece que la Federación Internacional no opondrá muchas dificultades a esta proposición de la Federación Irlandesa.

Al aprobarse esta nueva modalidad de castigo, los defensas tendrán casiones excelentes para evitar la incursión de un delantero peligroso, a sabiendas de que la tal falta, desde luego, no ha de constituir un peligro grande.

Equipos que jugarán el domingo. La Copa de España

Después de dos semanas de descanso, que a muchos aficionados le parecieran eternas, el próximo domingo se volverá a jugar partidos para el campeonato de España.

En Sevilla: Betis-Español. En Madrid: Nacional-Celta. En Barcelona: F. C. Barcelona-Valencia. En Bilbao: Arenas-Sporting. En la Coruña: D. Coruña-Madrid. En Irún: Unión-Athletic B. En Castellón: Castellón-Donostia. En Vitoria: D. Alavés-Athletic.

El Comité de competición de promoción ha multado con 500 pesetas al Terrasa y ha acordado considerar válido el resultado del partido jugado en el campo del citado club entre el Palafrugell, que terminó antes de tiempo, por haber sido invadido el terreno.

La alineación del C. D. Español de Barcelona : : : : : El equipo que presenta el Club Deportivo Español frente al Betis Balompí, está compuesto de la forma siguiente: Aznar, Arater, Moliné, Traval, Solé, Sajola, Prat; Sastre, Edelmiro, Bosch y Juvé.

La del Madrid F. C. : : : : : El campeón del torneo de la Liga presentará al Deportivo de la Coruña el siguiente equipo que estará formado por Vidal, Cirriaco, Quincoles, Gurruchaga, Prats, León, Lascano, Regueiro, Rubio, Hilario y Olivares. No van ni Zamora ni Olaso, aquél continúa lesionado.

Federación Taboquera Española

SECCION DE CADIZ

A los distintos Sectores del Tabaco: Administrativos, Subalternos, Maestros, Capataces, Expendedores, Resguardos y demás Personal de Fábrica y Depósitos.

A todo el Personal Federado y no Federado.

Camaradas: Por la presente se convoca a todos sin distinción, a la magna asamblea taboquera que se ha de celebrar en nuestro domicilio social (Magistral Cabrera, nú-

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monis García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Della Monis", "Manuel Monis" y "Pepe Monis". De don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón núm. 2". De don Gabriel González Costas: "Pepe González" y "Amparo González". De don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samit", "Massó núm. 6" y "José Senabre". De don José León de Carranza: "Rubi" y "Zafiro", "Miceola", "Mamclena", "Fernando de C.", "Rafael Arcángel". De don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Fernando Domínguez", "Finita", "Gloria", "Elvira", "Raimundo", "Domínguez Macaya" y "Domínguez Leal". De Pescaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", "Cantábricas núm. 3". De la señora Viña de Canosa: "Cierito", "Canosa" y "Cierito". De don Antonio Aguirregomezca: "Tritonía" y "Cho-Ko". De La Pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Toralla", "Arno" y "Arajar". De Pesquera Fasaitarra: S. L.: "María Teresa" y "María Luisa". De don Manuel Sibón Perrián: "Santa María de P.". De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa", "Jacaquina", "Pepita" y "Encarnación". De don Antonio Lustrés Vale: "Atlántico núm. 1". De don Saturnino Veiga Barreiro: "Iberia", "Tigre", "Vibora". De don José Sibón Pantoja: "Deán Funes" y "Emilio Barreras". De don Benito Vidal Blanco: "Medillar núm. 1", "Medillar núm. 2", "Medillar núm. 3", "Medillar núm. 4". Industrias Ibéricas del Bacalao S. A.: "Gutiérrez número 1". De don Manuel Díaz Pérez: "Conchita". "Gutiérrez número 1", "Virgen de los Dolores" y "Virgen de los Desamparados". De don Hipólito Rodal: "As" y "Lagomar". De don Narciso Ibañez: "San José". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"As" y "Lagomar", 60 cajas de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas treceadas, pescadillas chicas y salmónetes.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, a 245; pescadillas gordas de 130 a 143; pescadillas treceadas, de 107 a 117; pescadillas chicas, de 80 a 94; salmónetes, a 80.

PRECIOS DEL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Aceñas, kilo 1,85 a 2,10; almejas 1,50 y 1,75; chorizos 1,30; besugo 0,95; bogas 0,70 y 0,80; sable 0,70; calamares 1,85 y 2,20; cigalas 0,30; chocos 1,60; gambas 0,80 0,95; huevas 1,45; japonesas 1,80; jureles 0,55; lisas 1,30 y 1,50; lías 0,90 y 1,05; merluzas 1,05; mojaras 1,50; morrallas 1,05; pescadas 2,20; pescadillas 0,85 y 1,60; pez de espada 2,40; pijotas 0,90 y 1,30; rapas 1,35; rayas 0,70; sardinas 1,05 y 1,15.

DEPOSITOS FRANCOS

ESTACION CARBONERA:

Tomaron carbón en el día de la fecha los vapores: "H. Rodal", "L. Barreiro", "Sur", "V. Milagros", "Samit", "Massó C.", "Micaela C."

CARGA BLANCA:

Tomaron hielo en el día de la fecha los vapores: "H. Rodal", "L. Barreiro", "Sur", "V. Milagros".

La corrida del día 15 de Mayo

REPARACION DEL "NIÑO DEL MATADERO"

Una noticia publicada en la prensa local, remitida desde el Puerto de Santa María, referente a la actuación próxima del "Niño del Matadero" ha producido entre los aficionados, "más impresionables", un efecto que pudiera traducirse en desconfianza o inseguridad de que actuase en Cádiz Manolito del Píno el día 15 del corriente, como está anunciado.

Como representante de la Empresa y para destruir dudas y suspicacias me conviene reproducir párrafos de la carta en la que el torero portuense manifiesta a esta Empresa, desde Sevilla, lo siguiente, que es textual:

"Desde luego para esa fecha del 15 ya estará fuerte y podrá torrear: Y YO TENGO MUCHO INTERES EN QUE SEA SU PLAZA EN LA QUE ACTUE POR PRIMERA VEZ DESPUES DE MI PERCANCE".

Sosteniendo lo antes manifestado con fecha de ayer 4 escribo desde el Puerto de Santa María enviando la plantilla del personal QUE ACUATUARA A SUS ORDENES EL PROXIMO ODTIA 15 y añado: "Mañana viernes marcharé a la finca de don Juan P. Domecq para repormerme".

Esta es la verdad sin mixtificación, y basada en lo contratado y en lo sostenido por el "Niño del Matadero" de cuya seriedad y buen deseo no puede dudar nadie.

Asociación de Inquilinos de Cádiz

La Asociación de Inquilinos de Cádiz, se reunió en Asamblea el día cuatro del actual a las diez de la noche en la Academia de Santa Cecilia, calle de Benjumeda número 7, en medio de gran entusiasmo y siendo insuficiente el local, quedand numerosos vecinos sin poder asistir al acto.

Quedó nombrada por mayoría de votos la Junta directiva, que la componen los señores don José Pedemonte, presidente; don José Ballester, Vice presidente; don Francisco Aguad de Miguel, secretario; Tesorero, don Antonio Perrián; Contador, señor Otero y Vocales señores Alemán, Peña, Camerino y Fierro.

Esta Junta, comenzará a actuar, en unión de la Oficina Jurídica, a la mayor brevedad, a fin de satisfacer las justas demandas de los sufridos inquilinos gaditanos.

LA JUNTA DIRECTIVA.

C. N. T.

EL SINDICATO DE INDUSTRIA GASTRONOMICA, CAFES, BARES Y ANEXOS. -- SECCION DE DEPENDIENTES DE FREIDURIAS DE PESCADOS

Bases de trabajo que deben regir para el personal operario de las Freidurías de esta ciudad, según acuerdo tomado en junta general de la Sección de Dependientes de dicho gremio, que serán presentadas a la Patronal del ramo, para su aprobación.

- Artículo 1.º Jefe de despacho.
- Partidores y freidores.
- Harineros y limpiadores.
- Aprendices.
- Los dependientes del mostrador no entrarán a trabajar en la cocina, y en la misma forma los de la cocina no intervendrán en el mostrador ni en el despacho.
- Las infracciones cometidas por los obreros o patronos, serán examinadas por el Sindicato, y el resolverá en consecuencia.
- Estas bases registrarán por tiempo indefinido.
- No podrá el patrono despedir en bloque más que bajo fuerza mayor como rierre del negocio, defunción o motivos fundamentales que aclare en firme la determinación.
- Se acuerda un solo aprendizaje.

12. Si por causas excepcionales como son los temporales, defecto de calidad o caso análogo, no se pudiese trabajar, el patrono vendrá obligado a abonar el sueldo a todos sus operarios sin distinción de cargos.

13. Será multado por el Sindicato el obrero que trabaje deshojando de las acordadas en las bases, y se denunciará al patrono que obligue a sus operarios a infringir este pacto.

14. La jornada será de diez horas en uno o dos turnos.

15. Los despidos imprevistos y sin justificación, será el operario indemnizado por el patrono en quince días y los avisados por el operario al patrono será de ocho días, abonando el patrono sus jornales íntegros sin descuento alguno.

16. Los operarios despedidos tendrán al día dos horas libres para buscar colocación.

17. Los operarios enfermos cobrarán sus jornales a juicio del patrono, o sea por su conducta lo merezca y en caso contrario si son enfermedades venéreas.

18. Los obreros estarán asegurados de accidentes.

Por la Junta Central: El Presidente, Antonio Montilla.—El Secretario, Félix González.

Suscribirse a este periódico

CUAL PLUMA AL VIENTO

¡Qué de cosas podrían escribirse sobre los niños! Y, ¡cuántas cosas se han escrito ya sobre los niños! Y, agregáremos, las que podríamos escribir nosotros, hoy, para esta sección de EL NOTICIERO GADITANO. Cosas sobre los niños. Desde esas, altamente patéticas, que algunos colegas se complacen en descubrir en las calles de Rusia, hasta esas otras de propaganda y admiración de los niños precoces, que hacen enrevesados cálculos matemáticos, con cinco años, y pronuncian terribles discursos con unos cuantos años más; pero no; no queremos que esta "Pluma al Viento", que es cosa leve y sujeta a todos los vendavales, se convierta en folletín a lo Luis de Val, con el sensible daño para la imaginación de nuestros lectores y con la consiguiente fatiga para nosotros, que amamos solo las cosas triviales y pasajeras. Queremos, hoy, llamar tímidamente, con suave aledonazo, a la puerta del castillo donde están las autoridades; dar unos impreciosos porraicitos en el muro que rodea a ese otro castillo, que se llama Junta de Protección a la Infancia, y llamar también, algo más fuerte, al organismo provincial encargado de la primera enseñanza, por si en algunos de esos edificios oficiales, a los que nuestra llamada modestísima va dirigida, se encuentra la persona que pueda hacer caso, que puede remediar el mal y que puede ocuparse un ratito, muy poco, muy corto, dispensando unos momentos de atención al problema de los niños; no ya de los niños que no tienen que comer porque sus padres están en paro forzoso, no ya de los niños que no tienen padre, ni de aquellos que los tienen pero como si no lo tuvieran; sino sencillamente de los niños que a todas horas, de día, de noche, y aún creemos que de madrugada, han hecho suyas las calles de Cádiz, para rebotar, jugar a toda clase de deportes; subirse en los tranvías, molestar a los transeúntes, pedir limosnas, y tumbarse al sol, en aceras y pasos, convirtiendo las calles principales, en azoetas arrabaleras o en terrazas de sanatorios. Y esto viene sucediendo, y esto hay que impedir que suceda más. No cabe discusión sobre este punto. Y lo más lamentable es que pase esta invasión infantil, precisamente a la hora escolar, a la hora en que los niños deben estar todos en sus escuelas, en sus cantinas, donde sea... en todas partes menos en las calles.

Precisa, pues, una energética acción y unas órdenes no menos energicas para corregir ese espectáculo, para que esos niños, por las buenas o por las malas, vayan a la escuela a recibir la instrucción necesaria, que las padres de esos niños reciben la sanción correspondiente a su desatención, a su abandono, al fomento premeditado del analfabetismo y de la ineultura. Es obra que hay que acometer en seguida; obra que habrá de acordarse la República y España. Y en nombre de estas dos palabras sagradas, nos atrevemos hoy a tocar ligeramente con la mano a la puerta de esos castillos para ver si los que están dentro pueden, o quieren oírnos.

Consejo de Ministros en la presidencia.--La referencia oficiosa de los asuntos tratados en el mismo.--Catástrofe automovilista en Sevilla.--Desórdenes estudiantiles en Madrid y en la capital de Andalucía con motivo de la discusión del Estatuto Catalán.--El sepelio de la hermana de Maciá.--Un atentado contra el presidente de la República francesa.--Mr. Doumer herido de gravedad.--También en Barcelona ha habido hoy disturbios estudiantiles.--Marcelino Domingo habla del apasionamiento que existe en estos días, y dice que el Estatuto será aprobado por el Parlamento.--Otras interesantes noticias del extranjero.

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA. -- LA REFERENCIA OFICIOSA DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL MISMO.

Madrid.—A las once y media de la mañana, reunieron los Ministros en la Presidencia bajo la del señor Alcalá Zamora, para celebrar el anunciado Consejo. A su llegada no hicieron manifestación alguna a los reporteros. La reunión terminó a las tres y cuarto de la tarde, facilitándose a los periodistas la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en el mismo. Dicha nota dice así: Ministerio de Estado: Se acordó presentar a las Cortes el oportuno proyecto de ley facultando al Gobierno de la República para que ratifique el convenio internacional sobre fijación de línea de carga en los buques, elaborado por la conferencia celebrada recientemente en Londres. Ministerio de Justicia: Decreto fijando normas para la provisión de los Juzgados de primera instancia e Instrucción y Juzgados Municipales recientemente creados en Madrid y Barcelona, así como la provisión de las plazas de Secretarios de estos Juzgados. Otro decreto de este mismo Ministerio; y proyecto de ley regulando la provisión de estos destinos. A la salida del Consejo ninguno de los Ministros dió ampliación alguna a la nota oficiosa facilitada al terminar la reunión.

CATÁSTROFE AUTOMOVILISTA EN SEVILLA

Sevilla.—Esta madrugada en la carretera general cerca del pueblo de Dos Hermanas, en la curva conocida por el barranco, voló una camioneta que conducía a diez y nueve personas, pertenecientes a una agrupación artística de Campanilleros. El accidente fué debido a la blandura del terreno, con motivo de la lluvia pertinaz caída durante la anterior madrugada. Las personas que iban en el vehículo cayeron en una barranca de tres metros de profundidad. Los viajeros regresaban del pueblo de Almonte, donde habían marchado para presenciar la salida procesional de la Virgen del Rocío, y cuando regresaban a Dos Hermanas, ocurrió el accidente. Resultaron algunos heridos de gravedad, y otros de menor consideración, siendo todos curados de primera intención por los médicos titulares de Dos Hermanas. La Cruz Roja trasladó en camiones ambulancias a los heridos más graves al Hospital de Sevilla. La camioneta quedó invertida, o sea con las cuatro ruedas al aire, quedando los ocupantes debajo de la misma. Alrededor veíanse aparte de las prendas de los heridos, una banderita y una guitarra completamente destruidas, así como sonajeras, cascabeles, etc., etc. Al tener conocimiento del hecho, personó en el lugar de referencia el Juzgado de instrucción de Utrera, que instruyó las primeras diligencias de la catástrofe. Esta pudo revivir mayores proporciones, pero afortunadamente los heridos no lo son de gravedad extrema.

DESORDENES ESTUDIANTILES EN LA CAPITAL DE ANDALUCÍA CON MOTIVO DE LA DISCUSIÓN DEL ESTATUTO EN LAS CORTES

Sevilla.—Esta mañana los estudiantes mostrábase soliviantadísimo sin distinción de matricias. Los escolares de la Universidad prorrumpieron primero en gritos subversivos y después sacaron un banco a la calle, atravesándolo ante la vía del tranvía y con toda calma procedieron a pintar caricaturas en la espalda del banco, una de ellas de un ministro socialista con una alusión mortificante. La guardia de Seguridad intervino en el terreno amistoso, pudiendo lograr que los escolares abandonasen su actitud levantisca.

EN MADRID LOS ESTUDIANTES, PRODUCEN TAMBIEN ALBOROTOS.

Durante toda la mañana de hoy, los estudiantes hicieron manifestaciones de desagrado en los distintos centros docentes, especialmente en la Universidad Central, donde dieron multitud de gritos, vitoreando a España y a "Cataluña Española" y dando muertas al Estatuto. Un grupo de estudiantes encaramóse en la estatua del Cardenal Cisneros, colocando un gran cartel en el que se leía: "Las Cortes no deben aprobar el Estatuto". También en el aula del catedrático señor Jiménez Asua, los escolares colocaron varios carteles con palabras de menosprecio para el partido socialista. También daban muertas a Maciá y al Estatuto y vivas a España. Los estudiantes de la F. U. E. han celebrado reunión diciéndose que ella es debida al problema que plantea tanto el nombramiento de notarios, como la expedición de títulos a los centros docentes de Cataluña. En general el mal estudiantil se acentúa y como tratan de manifestarse en plan alborotador, los estudiantes al salir a la calle no pudieron efectuarlo, pues el fuerte aguacero lo impedía. También se dice que otro de los motivos por el que alborotan los escolares, es por la aparición en la Gaceta del decreto en virtud del cual los exámenes extraordinarios se celebrarán seis meses después de los ordinarios, limitándose además la edad a veintinueve años para los

Comandancia Militar de la Plaza

Servicio de la plaza para el día 7 del actual. Jefe de día: Comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet. Imaginaria: Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias. Hospital y Provisiones: Primer capitán de Artillería. PUBLICACIONES MILITARES "El Memorial de Infantería", del presente mes, contiene el siguiente sumario: "Estudios sobre tropas de montaña" (continuación), por el general Romerales. "Dirección del fuego de la Infantería" (continuación), por el comandante Blasco. "El servicio de infomación en un regimiento de Caballería", por el capitán Castresana. "Antecedentes y primera fase del actual conflicto chino-japonés", (con una lámina y dos croquis), por el capitán Ahumada. "Empleo de las substancias químicas de combate por la Infantería", por el capitán Fernández Cañete. Crónica Militar: "El conflicto chino-japonés" (con dos croquis); "La conferencia del desarme". Noticias Militares: "El patriotismo en el Ejército" (Alemania); "El tema de los armamentos" (Bulgaria); "El desarrollo del puerto de Gdynia en 1931" (Polonia); "Un acuerdo militar con la República Mongola" (Rusia); "El esfuerzo militar servio durante la guerra" (Servia); "Escenas militares" (Suiza). Bibliografía: "La guerra de noche", por el capitán don Fernando Ahumada; "La información en la guerra", por el comandante don Julio Garrido; "Instrucción de la Infantería", por el comandante don Enrique Bibiano. Revista de Revistas; Sumarios; Extractos; Defensa anti-tanque; etc., etc. Por orden ministerial de 12 de abril, ha sido aprobado el proyecto para explanación y cerramiento del solar en que ha de ser edificado el nuevo cuartel de Infantería de esta plaza, cuyas obras de un importe de 276.690 pesetas habrán de realizarse por contrata.

que tengan que terminar la carrera de derecho.

Ante los alborotos de los escolares, el Rector invitó a que pasaran al Paraninfo donde celebró con aquellos una extensa conferencia. El señor Sánchez Albornoz, intentó convencerlos de la conveniencia y necesidad de no tomar tal actitud, a cuyas exhortaciones los escolares contestaron intentando manifestarse de nuevo, llegando algunos grupos hasta la Puerta del Sol donde estuvieron que ser disueltos por la Guardia de Asalto. AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA EL DIRECTOR DE LA INCLUSA. Madrid.—El periódico "El Imparcial" publica un suelto en el que dice que el Juzgado del Distrito de la Inclusa ha dictado auto de procesamiento contra el director don Salvador Martínez Cuenca, a instancia seguida por el ministerio fiscal. UN ARTICULO DE LA UNION DE SEVILLA El diario "La Unión" inserta en sus páginas un "Retablo político" reproduciendo el publicado el día diez y seis del mes de Abril del pasado año con motivo de la proclamación de la República y en el que se decía que Cataluña se desgraciara de España merced a su Estatuto. Añade el aludido colega, que reproduce ahora tal trabajo por considerarlo de interés, no para que se crea que el mismo representaba una profecía, sino una videncia; y no en la actitud en que se han colocado ahora, El Imparcial y otros periódicos, ante la discusión del Estatuto catalán, adoptando la determinación de combatirlo ahora en vez de en la fecha en que debieron realizarlo. EL SEPelio DE LA HERMANA DE MACIÁ Barcelona.—A las ocho de la mañana de hoy, se ha verificado el traslado de los restos mortales de la reverenda madre Sor Consuelo, que se llamó en la vida Dolores Maciá, hermana del presidente de la Generalidad. Al amanecer, el obispo de la diócesis celebró una misa en la capilla del convento, donde se encontraba depositado el cadáver de la finada. Al acto del sepelio asistieron el señor Maciá, el alcalde accidental de Barcelona, el prior de la capilla de la Generalidad, el ex gobernador civil señor Anguera de Sojo y otras autoridades. Terminado el acto fúnebre, fueron muchas las personas que acompañaron al presidente de la Generalidad hasta su domicilio, reiterándole el pésame por la desgracia que ahora le aflige. PETICION AL GOBIERNO Barcelona.—Una comisión de patronos y obreros de industrias metalúrgicas, especializados en las operaciones navales, estuvo en el Gobierno civil, para rogar al señor Moles que telegrafe al Gobierno de la República en el sentido de que se llegue a una solución para que la Compañía Transatlántica no haya de interrumpir los servicios que viene prestando, pues el amarre de sus barcos acarrearía enormes perjuicios a multitud de obreros que quedarían en Barcelona sin trabajo. EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA Barcelona.—En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, y que terminó de madrugada, se aprobó, después de larguísimo debate, una proposición en favor de la cual votaron los concejales de la izquierda republicana de Cataluña y los radicales, en la que se pide que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno, a fin de que aplique la ley de Defensa de la República a los políticos que realizan propaganda derrotista, refiriéndose a la situación de la moneda española, etcétera. En el curso del debate se precisó concretamente que la proposición alude al señor Ventosa. Los concejales regionalistas defendieron la actuación del señor Ventosa y votaron en contra de la proposición. DEL ATRACO A UN HABILITADO Barcelona.—El Juzgado del distrito de la Lonja, que instruye el sumario por el atraco al habilitado de Clases, pasivas, don Eugenio García, ha recibido hoy declaración a dicho señor, a su mujer y a numerosos testigos. El señor García y su mujer han explicado nuevamente los hechos en la forma conocida y han reconocido de nuevo a los detenidos

Basilio y José Hernández como dos de los individuos que tomaron parte en el atraco.

El primero de ellos es el que iba vestido, según dicen, de guardia de Seguridad. Los testigos que han comparecido han declarado respecto a sus relaciones con los detenidos, y algunos de ellos respecto al empleo que éstos pudieron hacer de su tiempo en el día de autos. La impresión es más bien desfavorable, pues en contra de lo que habían afirmado los detenidos, no estaban en los sitios que indicaron a la hora en que se cometió el atraco. UNO DE LOS AUTORES DEL ATRACO A UN CORTIJO Córdoba.—Esta mañana se presentó en la cárcel un individuo, manifestando ser el autor de la muerte de un hombre. Seguidamente dióse aviso a la Comisaría quedando detenido, resultando ser Rafael Córdoba Baena (a) Boquirri, autor de la muerte de un obrero en el cortijo Bañuelos, del término municipal de Espejo, que, en unión de un sobrino suyo y otro sujeto, saltaron dicha finca, para robar aves, sorprendiéndoles los operarios, contra los que hicieron fuego. LAS MUJERES DE YECLA PIDEN PAN Y TRABAJO. Murcia.—Comunican de Yecla que se nota fuerte agitación social. Un grupo numeroso de mujeres invadió el Ayuntamiento, que estaba reunido en sesión, pidiendo pan y trabajo. El alcalde les habló, prometiéndolas trabajo y las mujeres contestaron con amenazas y gritos, intentando agredirle. Un concejal salió al balcón, diciendo que una comisión iría a Murcia a gestionar del gobernador trabajo. Al medio día el gobernador recibió a una comisión de Yecla, presidida por el alcalde y concejales, que le expusieron la situación de los obreros por falta de tarabajo, prometiendo comenzar las obras de las carreteras. UN ATENTADO CONTRA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA. -- MR. DOUMER HERIDO DE GRAVEDAD París.—Cuando esta mañana se dirigía en un coche con dirección a la Feria del Libro, el Presidente de la República Mr. Paul Doumer, un súbdito ruso hizo varios disparos. Los proyectiles alcanzaron al presidente de la República que resultó con heridas de gravedad. Rápidamente fué trasladado al Hospital de Beaujout donde se le curó de primera intención. El público mismo, ayudó a la policía a detener al autor del atentado contra el Presidente de la República francesa. ESTA TARDE CONTINUARON LOS DISTURBIOS ESTUDIANTILES EN MADRID Madrid.—Durante toda la tarde de hoy han continuado los disturbios escolares, recorriendo los estudiantes las calles en manifestación, dando gritos de "Muera Maciá y el Estatuto". Los estudiantes piden también que las Cortes no discutan "Iquiera el Estatuto". Contra los estudiantes no se ha tomado ninguna medida, y el público acogió con complacencia la manifestación de los escolares.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS Las recibidas por el gobernador civil interino, señor Cascarosa, fueron las siguientes: Don Félix Castro, don José Rey-mundo, don Enrique Muñoz, don Manuel Escandón, don Servando Camúñez don Mariano Muñoz y don Francisco Folla, secretario de la Junta Provincial de Beneficencia. DE LA LLEGADA DEL SEÑOR GARCIA LABELLA No obstante no haber noticias oficiales en el Gobierno Civil sobre la llegada del nuevo gobernador don Joaquín García Labela, se sabe por noticias particulares que no tendría nada de particular que llegase mañana sábado o el domingo. Cuando interrogamos al gobernador interino, señor Cascarosa, sobre el particular, nos expresó que no tenía la menor noticia sobre ello, y que la tranquilidad en la provincia era absoluta.

TAMBIEN EN BARCELONA HA HABIDO HOY DISTURBIOS ESTUDIANTILES. -- LOS AUTOBUSES Y TRANVIAS, APEDREADOS

Barcelona.—Esta mañana, en el Hospital Clínico, los alumnos al tener conocimiento de que la "Gaceta" había publicado una disposición del Ministerio de Instrucción Pública, suspendiendo los exámenes de septiembre hasta el próximo mes de enero, mostraron su disgusto, entregándose a todo género de violencias. Primero comenzaron a arrojar por las ventanas piedras a los tranvías y autobuses que pasaban ante el Hospital, y después comenzaron a pegar gritos de "muera los diputados socialistas". Los escolares se dirigieron a los demás centros docentes, sumándose los estudiantes que en éstos se encontraban a la manifestación, y siendo insuficiente la guardia de Asalto para contener a los manifestantes. Los disturbios se repitieron y a pesar de la intervención de la guardia de Asalto, los escolares se dedicaron a arrancar las tabillas de los tranvías en la plaza de la Universidad. Durante toda la tarde han continuado los disturbios escolares. CO DE ESPAÑA HACE DECLARACIONES Madrid.—El subgobernador del Banco de España ha hecho interesantes declaraciones manifestando que la economía nacional se ha restablecido bastante, ya que la peseta ha alcanzado una pequeña alza, bastante notable. Agregó que la industria ferroviaria es la menos perjudicada, y que en cambio la agrícola y otras son las más gravadas actualmente. Terminó diciendo que ello no es de extrañar, puesto que los tiempos actuales son de marcada incertidumbre. MARCELINO DOMINGO HABLA DEL APASIONAMIENTO QUE EXISTE CON MOTIVO DE LA DISCUSION DEL ESTATUTO. -- Y DICE QUE ESTE SERA APROBADO POR EL PARLAMENTO. El Ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, ha manifestado que es mucho el apasionamiento desencadenado con motivo de la discusión en las Cortes del Estatuto de Cataluña y que no hay motivo para esto, toda vez, que quienes así se comportan, parecen desconocer que todo ello es obra de los órganos de opinión que muestran su hostilidad al régimen republicano, pero que nada podrá impedir que el Parlamento apruebe el Estatuto, que no significa la desmembración de la unidad española, sino quees tan sólo el logro de una legítima aspiración de Cataluña.

DEL ATENTADO AL PRESIDENTE DOUMER

París.—Se conocen nuevos detalles relacionados con el atentado de que ha sido víctima el presidente de la República, monsieur Paul Doumer. El agresor es un doctor en Medicina, de nacionalidad rusa y el número de disparos hechos contra el Presidente es el de cinco, alcanzándole uno de ellos en la cabeza. El autor del atentado al Presidente hizo tres disparos contra las personalidades que le acompañaban en el coche, y que eran ilustres hombres de letras. Como ya se dice, el Presidente se dirigía a la Feria del Libro. Mr. Doumer ingresó en el Hospital en estado agónico. En la prefectura de policía se procedió a tomar declaración al detenido acerca de los móviles que le impulsaron a cometer el atentado. De esta actuación de la policía no se tienen a esta hora detalles concretos, aunque creemos que lógicamente sabrá ya si el agresor obraba por cuenta propia o a impulsos de otros elementos. Reina gran consternación en toda la República francesa, como asimismo se han recibido telegramas de diferentes naciones, lamentando el hecho y pidiendo detalles concretos relacionados con el mismo. ACCIDENTADA PERSECUCION DE UNOS LADRONES Barcelona.—A las tres de la madrugada hubo un gran escándalo en el Paseo de Gracia, a consecuencia de haber sorprendido los serenos de aquel céntrico lugar a unos individuos que se deslizaban por el cable del pararrayos y pe-

netaban en el balcón principal de la casa señalada con el número 78.

Al darles el sereno y el vigilante el alto los ladrones se marcharon por el mismo cable, haciendo una rápida ascensión, y llegando al tejado del hotel de Inglaterra. Por éste y por los inmediatos se organizó a persecución de los ladrones por los numerosos guardias de Asalto que habían acudido. Hubo necesidad de hacer numerosos disparos para amedrentar a los fugitivos, los cuales, después de dos horas de accidentada persecución, decidieron entregarse. Se llaman los detenidos Gumer-sindo Valero y Pedro Ramos. Han quedado a disposición del Juzgado de guardia. DESPIDOS DE OBREROS POR FALTA DE TRIGO Valladolid.—Una comisión de obreros molineros de distintas fábricas de esta provincia ha visitado al gobernador civil, a quien comunicó que los dueños de las fábricas de harinas han anusado despido del persona, por falta de trigo para la moliuración. El gobernador ha pedido al ministro de Agricultura que destine a esta provincia cuatro mil toneladas de trigo extranjero, para resolver, de momento, el problema. UNA BORRACHERA TENEBROSA Burguillo.—A requerimiento del alcalde ha sido detenido por la Guardia Civil el vecino José Vázquez Gaínza, de cincuenta y un años y encargado del motor de la máquina suministradora del fluido eléctrico para el alumbrado. Dicho individuo, además de coger una gran borrachera y abandonar su puesto, dejando a oscuras la población, dirigió insultos a la primera autoridad municipal, promoviendo fuerte escándalo en la vía pública. El detenido ha sido ingresado en la Cárcel, a disposición del alcalde. SUCESO SANGRIENTO Córdoba.—En la aldea Fuente Tojar, próxima al pueblo de Priego ha ocurrido un sangriento suceso cuyo autor es Antonio Mata Hidalgo (a) Reverte, que en 1905 se echó al campo capitaneando una cuadrilla de bandidos, por lo que fué condenado por los tribunales a ciento diez años de presidio, que le fueron rebajados a veinticinco, ya cumplidos. Hace algunos meses, dicho individuo regresó a pueblo, intentando unirse a su mujer, que se había separado de él, y no obstante la seguía amenazando y pidiendo dinero. Ayer, cuando salía su mujer en compañía de su cuñada, María Jiménez Jurado, y otros familiares, Reverte que se hallaba acechando la salida, se aproximó al grupo y con una pistola hizo un disparo contra María, atravesándole el proyectil el pulmón y la pleura. En grave estado fué trasladada María al Hospital de Priego. EN EL PALACIO DE BELEN EMPLEO A ESTUDIAR EL PROYECTO DE CONSTITUCION Lisboa.—En el Palacio de Belén se reunió el Consejo Político Nacional, asistiendo todos los ministros que se hallan en Lisboa, y justificando su asistencia el general Freitas y el general Pasos de Sousa. Se comenzó a estudiar el proyecto de Constitución, cuyo examen se continuará en sucesivas reuniones. Con asistencia del embajador señor Rocha, del cónsul y del persona de la Embajada y del Consulado, se ha celebrado esta noche en la Casa de España una brillante fiesta, organizada por la Juventud de Galicia, en la que tomaron parte la joven y eminente artista Amelia Rey—que recitó poesías de Rosalía de Castro y poe-

tas gallegos—y los gaiteros de Sotelo.

Estos habían visitado por la tarde el Ayuntamiento, donde fueron saludados por el presidente de la Comisión municipal, coronel Mazzedo. Ha sido puesta en libertad doña Julia Santos, detenida a raíz de la fuga de seis presos políticos y del asesinato de un guarda de la prisión. EL AUTOR DEL INFANTICIDIO COMETIDO EN TARRASA. Barcelona.—Dicen de Tarrasa, que ha sido detenido en aquella población Salvador Cazorla Alcober (El Torero), de veintiséis años, autor del asesinato del niño de tres meses Tomás Martínez Reyes, suceso que ha producido en aquella población indignación hondísima. Al ser trasladado el criminal a la Comisaría, los guardias hubieron de hacer grandes esfuerzos para librarle de las iras del vecindario, que a toda costa quería lincharlo. En la primera declaración que prestó Salvador se declaró autor del infanticidio, añadiendo que lo había realizado porque, como se le tenía por loco, temía que lo encerrasen en un Manicomio y decidió ir mejor a presidio que a una Casa de Salud; después ha sido conducido al Juzgado, donde se ratificó en sus manifestaciones. Numeroso público se había estacionado frente al edificio donde está instalado el Juzgado, en actitud airada. Entre los congregados figuraba el padre de la criaturita asesinada, al que fué muy difícil contener para que no agrediese al criminal. Parece que Salvador asesinó al niño valiéndose de un cuchillo de cocina, que tenía la punta muy afilada, que encontró en el domicilio de sus abuelos. Con la referida arma dió a la criatura un ancho y extenso corte en el cuello, seccionándole la yugular. Después parece que se bebó parte de la sangre del niño. Tiene la impresión de que se trata de un perturbado. LAS BASES DE TRABAJO EN EL CAMPO CORDOBES Córdoba.—A las nueve de la noche ha terminado la reunión de técnicos, a la que asistieron patronos y obreros, para acordar las bases de trabajo en las faenas agrícolas. Parece ser que ayer mañana, al leer el acta de la sesión anterior, ocurrió un pequeño incidente, en el que la representación obrera se negó a firmar aquella, por entender que no reflejaba con exactitud todos los acuerdos adoptados, dándose por el presidente las explicaciones necesarias. Se acordó suspender la sesión de la mañana para reunirse esta tarde de nuevo, con asistencia de los obreros, quedando acordado aquellos puntos donde al parecer existían dudas. UN AUTOMOVIL SIN FRENSOS Lérida.—Un taxímetro, conducido por Antonio Canal, y ocupado por cuatro mujeres del café Royal Concert, a causa de la rotura de los frenos, se precipitó por la calle de los Caballeros y atropelló a la señora Antonia Marin, de veinticinco años, y a la caballería que conducía. El coche, en vertiginosa carrera, atravesó la calle Mayor y Avenida de Bondel, saltando sobre las amplias aceras y arrastrando sillas y veladores de un café. Mereció a esto puedo contenerse, y con ello se evitó que cayera por el pretil al río Segre. Los ocupantes del vehículo desparecieron casi sin ropa y el chófer pasó al Juzgado a relatar lo ocurrido.

Anúnciese en este periódico

Agencia oficial FORD. Próximamente llegarán los NUEVOS MODELOS, OCHO H. P. Duque de Tetuán, 9. Teléfono, 2636. Garage: Matías, 4—Teléfono, 1603.

Antes de comprar Vidrios o Lunas, consulten precios a la CASA CORRIPIO Talleres: Feduchy, 9. Teléfono, 1408.

"¡QUE LO ECHEN!"

La "cosa" va teniendo cada vez mayor salero. Claro que el lector supondrá que la "cosa" o que nos referimos es eso que han dado en llamar Parlamento...

La sesión de ayer fue "soná". García Hidalgo haciendo honor a su segundo apellido, lanzó acusaciones "e pantosas" contra el Gobernador civil de Córdoba...

El señor Casares Qu'roga lo sabía "todo". Desde Sevilla, como "All" con sus instrumentos desde la "Torre", lo veía "todo"...

Y, éste, sin importarle nada el mal genio del ministro, valiente y sereno, le dice: "Si resultaran ciertas las "cosas" que de mí se han dicho, que me echés de la Cámara..."

Muy bien, muy requetebien ha estado el señor García Hidalgo proponiendo lo de las expulsiones. Tan acertado es, a nuestro juicio, lo de la "patá en el tallo" al que se extralimita o haga uso indebido del mandato del pueblo...

Con el Estatuto hay un "lo" formado que asusta. Pero esto, como todo lo que apasiona, tiene sus "pros" y sus "contras"...

¿Pros? Que vamos a conocer ya de una vez a los que dicen blanco a las 11'15 y negro a las 11'25. ¿Contras? Que se aprovechen del patriotismo de los buenos españoles...

Con el Estatuto hay un "lo" formado que asusta. Pero esto, como todo lo que apasiona, tiene sus "pros" y sus "contras"...

VERDADES

Ricardo de la Fuente ALMACENISTA de COLONIALES SACRAMENTO NÚM. 3. - CADIZ.

Cosas que pasan ESCANDALIZA Y MALTRATA AL GUARDIA

José María Mariel Pérez, de 34 años de edad, de oficio mecánico, que tiene su domicilio en la calle San Bernardo, núm. 2, fue conducido a la Prevención Civil...

EUREKAS.A.

Panificadora, Chocolates, Bombones y Caramelos. -Especialidad número CADIZ

Zona templada

Siempre la sabia naturaleza, la gran maestra, ofrendándonos sus provechosas enseñanzas.

El señor Lerroux, político y hombre viejo—perdonémosle sino le agrada este calificativo—con tantas experiencias de la vida, ha dicho a los periodistas, al interrogarle sobre la próxima discusión del Estatuto catalán, que se haya situado en una "zona templada".

Esta afirmación, hecha en los meses pasados, hasta hace pocos días, hubiera sido algo paradójico. Ahora ya no; hoy, en plena primavera, con estos espléndidos días de Sol y la proximidad de los focos del verano...

En un plebiscito general para destacar una estación determinada del año, indiscutiblemente, con una mayoría arrolladora, serían elegidas la actual y la también templada del otoño.

Es una preferencia muy justificada, muy natural, que no admite censura alguna, y que nosotros no recogemos sino para todo lo contrario, al haberla recordado tan oportunamente el jefe del partido radical.

Los devotos del señor Lerroux, cada día más aumentados y más llenos de optimismos (¡!), tienen ya otra nueva frase, otra nueva gran frase que elogiar. Una más.

Pero ésta, sobre su más o menos profunda significación política general—las eternas frases célebres, que sin decir nada lo dicen todo!—, sobre su propia realidad por los buenos días en que la ha lanzado, encierra una mayor trascendencia; un más excepcional interés.

Situarse en la zona templada, que es siempre una postura política—y también fuera de ella—muy plausible, y envidiable por su comodidad, lo es mucho más en estos momentos, en estos críticos momentos en que la típica implaza española, algo innato en todos nosotros, empieza a perderse.

La tan comentada indolencia, apatía, indiferencia, etcétera, etcétera, del pueblo español, a fuerza de tanto censurarla parece sentirse avergonzada, queriendo iniciar una reacción muy contraria.

¿Serán ciertos estos indicios? ¿Estarán acertados esta vez, los pronosticadores del tan inmediato mañana?

¿Qué va a pasar con el Estatuto? ¿Qué...?

Ante la gran expectación, creciente de día en día, de hora en hora, de minuto en minuto, se han impuesto las palabras del señor Lerroux.

Eso de la "zona templada", sin pensar en las tormentas propias de la estación, es algo muy elocuente y definitivo.

SANTIAGO CAMARASA.

(Reproducción reservada.)

Crónica cinematográfica

EL CISNE QUE SE CONVIRTIÓ EN PATITO FEO

Se trata, naturalmente, de Polly Moran.

Polly es una de tantas parodias de la vida... Siendo bonita, triunfó gracias a su habilidad de mostrarse fea y aun grotesca. Ha usado trajes ridículos. Ha ejecutado cuantas piruetas pueden ejecutarse en las comedias de dos rollos...

Visitaba yo, en días pasados, a Miss Moran en su camarín del estudio de la Metro-Goldwyn-Mayer. Por cierto que tuve la fortuna de encontrarla en humor de reminiscencias...

¡Usted no sabe que, de chiquilla, era yo el orgullo de mi familia! decía sonriéndose. "Mamá acostumbraba hacerme tirabuzones con agua azucarada y, vestida con mi traje de los domingos, me paseaba frente a los vecinos, que abrían tamaños ojos de admiración..."

¡Oh, aquellos tiempos! Era yo el encanto del barrio entero. Cuando mamá me llevaba de paseo, la gente se detenía a contemplarme, deahaciéndose en exclamaciones: ¡Pero si es un ángel, Mrs. Moran!... Debería usted ponerla en el teatro. Sería un ídolo popular!"

Polly sembraba su narración de sonrisas evanescentes... cosa muy disculpable.

"Mamá siempre había soñado en ser artista", prosiguió; "pero el destino lo quiso de otra manera: se casó, dedicándose a la vida doméstica... En esto vino yo al mundo, tan fresca y bonita (sí, señor, aunque parezca mentira), que las esperanzas maternas renacieron en mí."

"Apenas tuve edad para ello, mamá empezó a llevarme al teatro; y recuerdo que a menudo, durante la representación, me cuchicheaba al oído: 'Alguna vez estaré sentada aquí, como ahora, viéndote trabajar en la escena...' "

"Por fin hice mi debut... aunque la palabra resulta altisonante para el papel que desempeña: 'Hamlet'... y debo decirle que me escogieron por bonita. ¡Trate usted de imaginarme vestida de pajecillo!..."

Y Polly se echó a reír. Su metamorfosis de cisne a patito feo no le ha robado, por cierto, su buen humor. Todo lo contrario. Dios sabe cuántos amigos se conquistó con esa risa traviesa que retoza en sus ojos azules, y con aquellos oportunos comentarios que hacen soltar la carcajada al más taciturno. Polly lleva en sí innato a su personalidad—un rayo de alegría. Cuando hay dificultades en el escenario, cuando todos están cansados, preocupados o de mal talante, Polly se encarga de disipar el espin generar.

No se da aires de nobleza; y, si alguna vez afectó circunspección, ningún hollywoodense presencia ese millagro.

"¿Circunspección?... ¡Bah! gruñe desdenosamente. "Yo perdí la mía hace muchos años. Imagínese usted que me bautizaron el aristocrático nombre de Pauline; pero me dejé la aristocracia allí mismo, en la pila bautismal, y regresé a casa convertida en Polly... para siempre."

La palabra "temperamento", familiar a todo hollywoodense, no figura en el diccionario de Polly. Siempre está de buen humor, y es tan infatigable como su colega Marie Dressler. Nunca protesta, cualquiera que sea el rol que

se le asigne; y, cómica hasta la médula de los huesos, no se para en barras cuando se trata de hacer reír; sería capaz de rodarse escaleras abajo para provocar una carcajada.

Y lo mismo es en la vida privada que en el estudio. Ve claramente el lado cómico de las cosas... aun en aquello que le toca de cerca. Recientemente su hijo, John Michael Moran, sufrió una operación de apendicitis en el Hospital de Hollywood, y pocos días después Polly tuvo que recluirse en este mismo hospital a consecuencia de un ataque de gripe.

"¡Vaya, vaya!" decía la valerosa Polly a un amigo que fue a visitarla. "¿No cree usted que debería yo comprar acciones de 'Hollywood Hospital...?'"

Polly es lo que se llama "el alma de la fiesta" en todas las reuniones de Hollywood. Tiene amigos esparcidos por el mundo entero. La gente busca su compañía, y ella, por su parte, está en sus glorias viéndolo gozar a los demás.

"¡Vamos!" la he oído decir, una y otra vez. "No esté usted caríaco. Ya volverá a salir el sol... A ver, una sonrisa... ¡Eso es! Y a todo esto, ¡qué dice de su patito feo aquella madre que tan orgullosa estaba de su cisne!..."

Pues, en honor a la verdad, está más orgullosa que nunca. Todavía mima a Polly; la amonesta, y le aconseja lo que debe hacer. Para ella, Polly es aún la chiquilla de bucles al agua azorada, a quien paseaba en triunfo ante los ojos admirados de sus vecinos.

C. V. DEL VALLE

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, en tre Cádiz, Algeiras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeiras y La Línea, a las 7'45. Llegada a Algeiras, a las 11'40. Llegada a La Línea, a las 12'35. Salida de La Línea, a las 12'50. Salida de Algeiras, a las 13'45. Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS De Cádiz a Algeiras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75. De Cádiz a La Línea, en primera, 23'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763. Oficina en Algeiras: José Luis Torre, núm. 6.—Teléfono, 137. Oficina en La Línea: Duque de Tetuán núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidós de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro, menos servicio veintitrés de la noche.

De San Fernando

NO HAY NOVILLADA La novillada que anunciamos ayer tendría lugar en nuestra plaza el próximo domingo 8, por causas que desconocemos, ha sido aplazada hasta el domingo 22.

DE LA ALCALDIA Ayer, a la una, se reunió la Delegación Local del Trabajo, al objeto de despachar los asuntos pendientes de trámite.

También, a las cuatro, reunió el alcalde, en su despacho, al gremio de tabajeros, para gestionar la rebaja del precio de las carnes.

UNA REYERTA En la calle San Onofre, rieron los individuos Valentín Quintero Muñoz y José García Jurado.

Se estuvieron insultando, pasando de los insultos a los hechos, produciéndole el segundo a su contrario una herida en el dorso de la mano derecha, de la que tuvo que ser asistido en el Hospital de San José.

En la JOYE-RIA "MEXIA" le pagarán su ORO por todo su valor. --Columela y Rosario

El García Jurado quedó detenido en la Prevención civil. POR LOS TEATROS En el de las Cortes se estrena esta noche la bonita película sonora "El trio de la bencina".

El sábado se estrenará la película cumbre de la temporada "El rey del jazz".

En el Cine Salón también se anuncian varias importantes películas sonoras, estrenos durante la próxima semana.

Tanto el Teatro como el Cine se encuentran diariamente favorecidos por el público.

NUEVA PUBLICACION Dentro de breves días verá en ésta la luz pública una revista semanal, órgano del Partido republicano radical.

NATALICIO Dió a luz una niña, la joven señora esposa del encargado de talleres de la S. E. de C. N., don Luis Peci Lobato.

RESTABLECIDO Completamente restablecido de su dolencia, hemos saludado al joven doctor en Medicina don Joaquín Pece Muñoz, nuestro querido amigo.

Mucho nos alegramos. LA NOVILLADA DEL 15 EN CADIZ En lujosos carteles, ha sido anunciada en ésta la grandiosa novillada que tendrá lugar el próximo día 15 en la plaza de la capital.

El entusiasmo que existe en ésta para esta novillada de inauguración oficial de la temporada, es grande, como lo demuestra el que todas las conversaciones en casinos, sociedades y cafés giran en torno del cartel presentado por la Empresa, y en las cábalas de qué espada se llevará, como vulgarmente se dice, "el gato al agua".

El ganado de don Ramón Ortega contribuye a este entusiasmo, y tenemos la seguridad de que la empresa será colmada sus deseos de servir a la afición, agotándose las entradas.

RODRIGUEZ MARTIN. 6-5-932.

DE la farándula y entre bastidores La gran artista criolla Azucena Maizani, al frente de su compañía está actuando con gran éxito en Lisboa.

En el teatro Principal de Valencia se halla actualmente la compañía de comedias de Carmen Echevarría, que ha representado con éxito enorme "Los cuatro caminos", de Angel Custodio, y "Las pobrecitas mujeres", de Luis de Varga.

—Por esta misma compañía se...

NOTICARIO

En el teatro Principal de Valencia se halla actualmente la compañía de comedias de Carmen Echevarría, que ha representado con éxito enorme "Los cuatro caminos", de Angel Custodio, y "Las pobrecitas mujeres", de Luis de Varga.

De la farándula y entre bastidores

La gran artista criolla Azucena Maizani, al frente de su compañía está actuando con gran éxito en Lisboa.

En el teatro Principal de Valencia se halla actualmente la compañía de comedias de Carmen Echevarría, que ha representado con éxito enorme "Los cuatro caminos", de Angel Custodio, y "Las pobrecitas mujeres", de Luis de Varga.

¿Donde está la mejor sastrería de Cádiz?....

Esto no lo preguntan más que los forasteros,

porque Cádiz entero sabe que es en la calle de Columela y el nombre del sastre es ENRIQUE VARELA

anuncia el estreno de la comedia del autor valenciano Luis Alonso Preciado, titulada: "Venancia la Pitonisa".

GONZALEZ MARIN El Ayuntamiento malagueño ha acordado por unanimidad nombrar hijo predilecto de la ciudad al formidable recitador José González Marin, que como no ignorarán nuestros lectores nació en un pintoresco pueblito de la provincia camado Cártama.

DOS ESTRENOS EN MADRID Pilar Millán Astray, ha estrenado en la capital de la República, y en el teatro Cómico la comedia asinetada: "La Mercería de la Dalia Roja", historia—según dice la autora—de una gran dama española xenida a menos.

Obtuvo éxito. —En Roma, Jiménez y Parada con música de Rosillo y Mollá, han estrenado "La pipa de oro"; una pieza, a go alegre y atrevillada en la que se destaca un baile nuevo: "El gansopón".

La obra fue muy aplaudida, biéndose algunos números. Y nada más por hoy dice, DON CRISPIN.

Ayuntamiento

FARMACIAS DE GUARDIA Relación de las Farmacias que han de prestar servicio nocturno y dominical durante la próxima semana:

Don Antonio Gavalá, Montañés, 9 y 11. Don Víctor Cano Rubio, Ramón Ventín, 36. Don José Fernández Polo, Plaza de Mina. Cádiz 6 de Mayo de 1932

Diputación provincial

VISITAS Esta mañana han visitado al presidente de la Gestora, don Francisco Falla, secretario de la Junta Provincial de Beneficencia, don Antonio Pacheco, alcalde de Rota; don Joaquín Jurado, alcalde de Chipiona con el secretario del Ayuntamiento don Luis Marra, y don José García Juderías, inspector provincial de Higiene Pecuaria.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS Para hoy se han puesto al pago en esta Tesorería los correspondientes a don Antonio Vega, don Francisco Fernández, don Lázaro Millán, don Andrés Martínez y doña Teresa Dorado.

Por lo que exceda de un millón de pesetas, el documento se reintegrará con los correspondientes timbres móviles a razón de una peseta 50 céntimos por cada 10.000 pesetas, inutilizándolos en la forma prevenida en el artículo 9.º

Table with columns: TIEMPO, PRECIO, CLASE, CUANTIA EFECTIVA DE LA OPERACION. It lists rates for different classes of stamps based on their value.

zo, el número de orden que lleven los documentos timbrados, relativos a la misma, que deben recibir y expedir. La falta de este requisito o cualquier error en los asientos, no salvado en la forma determinada por el Código de Comercio, que al impuesto afecte, se castigará o corregirá con una multa de 100 a 2.000 pesetas, además del reintegro que en su caso proceda. Dicho libro se reintegrará como se dispone por el artículo 155 de esta Ley.

Se considerará parte interesada obligada a pagar el timbre correspondiente a la primera copia que haya de ser presentada en la oficina liquidadora del impuesto de Derechos reales al adjudicatario o contratista de todo suministro o servicio público. b) Los protocolos, copias y testimonios de escrituras que sean a cargo de los pobres de solemnidad o de los que hayan obtenido el beneficio de pobreza por declaración judicial, pero tan sólo en los casos que la declaración comprenda, y los documentos a cargo de las Sociedades de Caridad o Beneficencia que, con arreglo a la ley correspondiente, tienen el derecho de litigar como pobres, si bien únicamente en los casos en que dichos documentos hagan referencia a actos o contratos que no tengan por objeto el lucro o aumento del capital o renta. Artículo 21. Cuando el testamento ológrafo se otorgue en papel común se reintegrará a razón de 750 pesetas por pliego en el acto de la protocolización que dispone el artículo 693 del Código civil, y si se empleara papel timbrado de menor cantidad, dicho reintegro se hará por la diferencia.

Compañía Trasmediterranea
BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.
Lunes 2 de mayo de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 5 de mayo de 1932: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 9 de mayo de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 12 de mayo de 1932: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 16 de mayo de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 19 de mayo de 1932: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 23 de mayo de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 26 de mayo de 1932: Vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 30 de mayo de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Las moto-naves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA y los buques ISLA DE TENERIFE e ISLA DE GRAN CANARIA admiten el cargo hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores PLUS ULTRA y ESCOLANO hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona

SERVICIO RAPIDO
Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.
Lunes 2 de mayo de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.
Lunes 9 de mayo de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 16 de mayo de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.
Lunes 23 de mayo de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 30 de mayo de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.
Servicio Comercial al Mediterráneo
Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO-VERDAGUER

Saldrá de Cádiz el 3 de mayo de 1932.
Admitiendo carga para los indicados puertos: Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.
Línea Canarias-Cádiz-Norte
Saldrá de Cádiz el 7 de mayo de 1932, el vapor PLUS ULTRA, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.
Saldrá de Cádiz el 21 de mayo de 1932, el vapor ESCOLANO, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.
Servicio quincenal para Alicante, Valencia y Barcelona.
Saldrá de Cádiz el 14 de mayo de 1932, el vapor ISLA DE TENERIFE.
Saldrá de Cádiz el 28 de mayo de 1932, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Línea Fernando Póo

Saldrá de Cádiz el 20 de mayo de 1932, el vapor TEIDE, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, delegando a Cádiz el 3 de julio.

Para informes: Compañía Trasmediterranea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo)
TELEFONO NUM. 2214.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1932

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO

El vapor HABANA, saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Mayo de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.
Próxima salida el 22 de Junio.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Mayo de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida de Cádiz el 8 de Junio.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10 de Cádiz el 12 de Vigo el 14, para New York, Santiago de Cuba y Habana.
Próxima salida de Cádiz, el 12 de Junio.

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida de Cádiz el 29 de Junio.
Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.
Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

WOLFRAN

La tinta por excelencia que en todo buen escritorio se consume.

PRECIOS:

Litro	7,25	ptas.
Medio litro	4,75	"
Cuarto litro	3,00	"
Octavo litro	1,85	"
Frasco 100 gramos	1,30	"
Id. 50 id.	0,80	"
Id. 30 id.	0,65	"

Descuentos a revendedores

Hispano-Olivetti

Primera marca española en máquinas de escribir

Venta, detalles y prospectos

Establecimientos CERON
Columela, 23

Manuel Maure Bablé

Cemento LANDFORT
Id. VALLCARCA
Id. GRAPIER claro

Cal Hidráulica inalterable al agua del mar
Azulejos blancos y de dibujos
Tuberías GRES y semigres
Teléfonos, 1818 y 1316.—CADIZ

Si quiere una buena máquina para coser sus papeles, búsquela en las buenas papelerías

Y si puede adquirirla de

EL CASCO
que es española, mucho mejor, por que así protege la industria nacional, que es hacer patria

LAKOR

Inmejorable marca de plumas estilográficas, clase económica y excelente

Pídala en las buenas papelerías

Gufa del Turista

OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.—Teléfono número 1313.
En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.
Horas de Oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Días festivos, de 10 a 12.
MONUMENTOS Y MUSEOS
La Catedral
Dentro de ella las capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta.)
Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Convento de Capuchinos (Campo del Sur)

Cuadros de Murillo. Horas de visita: de 9 a 10. Entrada: Limosna en el cepillo.

Iglesia de San Felipe Neri (Monumento Nacional.—Plaza de San Felipe Neri.)

Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía española. Cuadro de la Concepción, de Murillo.
Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico (Isaac Peral)

Restos y sarcófagos antropoides y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo Iconográfico (Calle Santa Inés)

Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Torre de Tavira (o del Vigía) (Calle Marqués del Real Tesoro)

Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: gratificación a voluntad en la portería.

Tumbas Perromanas (Fenicias) (A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril)

Declarado Monumento Nacional. Horas de visita, durante todo el día. Entrada gratuita.

Hospital de Mujeres (Calle Moreno de Mora)

Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes (Plaza de Mina)

Valiosos cuadros de Murillo y otros maestros. Colección Zurbarán. Horas de visita: días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada: Una peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Correo.—Plaza de las Flores.
Telégrafos.—Edificio de la Casa de Correos y en la Alameda de Apodaca.
Teléfonos.—Calle Duque de Tetuán (Ancha).—Sucursal: Muelle Victoria.

VAPORES

Compañía Trasatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterranea, calle Isaac Peral, 24; Vapores Ybarra y Compañía, don Juan José Ravina, calle Beato Diego de Cádiz, 12; Compañía Martínez de Pinillos, Plaza de Mina, 6; Navegaciones Generale Italiana, calle Isaac Peral, 29.

EXCURSIONES INTERESANTES

San Fernando.—Panteón de Marinos Ilustres. Observatorio Astronómico.
Puerto Real y Puerto de Santa María.—Castillo de San Marti, entre Puerto de Santa María y Jerez.

Jerez de la Frontera.—Alcázar, Cartuja y Bodegas.
Sanlúcar de Barrameda.—La Iglesia Mayor, pórtico muzárabe.
Arcos de la Frontera.—Típico pueblo andaluz en la carretera de Ronda, Algeciras, Tarifa y Gibraltar.

AUTOBUSES

Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda y San San Fernando.

PASEOS POR LA BAHIA

Con los vaporcitos que hacen de Santa María y Puerto Real el servicio entre Cádiz, Puerto a las 8'45. Llegada: a las 19'35. (Este tren enlaza en Utrera para Málaga y Granada.)

TARIFA DE CARRUAJES

Taxis.—Precios: 0'75 y 1'00 peseta kilómetro; en carretera, 10'00 pesetas; por hora, 15'00 pesetas, para coches de cinco y siete plazas, respectivamente.

Coches.—Precios, 1'50 y 3'00 pesetas por hora, respectivamente, para coches de uno y dos caballos.

ESTACION FERROCARRIL

El despacho de equipajes, inmediatamente después de la llegada de viajeros.

En la consigna pueden dejarse depositados equipajes a la llegada de los trenes para retirarlos a partir de una hora antes de la salida de los trenes, abonando 0'10 por bulto y día.

José J. de la Cuesta Rayos X Traslada a domicilio a los enfermos. — Corrientes de alta frecuencia. — José R. de Santa Cruz (Veedor 13) de 1 a 3.

Oficinas públicas

Gobierno Civil (Casa Aduana): de 9 a 14.
Inspección Provincial de Sanidad (Casa Aduana): de 9 a 14.
Delegación de Hacienda (Casa Aduana): de 9 a 14.
Aduana (Casa Aduana): de 9 a 14.
Aduana (Muelle): de 9 a 12 y de 14'30 a 17'30.
Comisaría Puerto (Recaudación): de 9 a 11 y de 13 a 17.
Catastro Urbana (Fernando G. de Arboleya, 1): de 9 a 14.
Catastro Rústico (Fernando G. de Arboleya, 27): de 9 a 14.
Recaudación de Contribuciones (Alameda, 12): de 10 a 14 y de 16 a 20.
Comandancia de Carabineros (San Rafael, 2): de 9 a 14.
Diputación Provincial (Casa Aduana): de 9 a 14.
Comandancia Militar: de 10 a 14.
Inspección de automóviles y Jefatura industrial (Antonio Ló-Columela, 37): de 11 a 13.
Escuela Normal de Maestras

(Manuel Rancés, 14): de 11 a 12, sé, 8, 3.): de 9 a 14.

Facultad de Medicina (Plaza de Falla): de 11 a 12.
Jefatura de Obras Públicas (Zaragoza, 7): de 10 a 14.
Jefatura de Montes (San Joaquín): de 9 a 14.
Escuela Normal de Maestros
Escuela de Comercio (R. de la Viesca, 3): de 12'30 a 14'30, de 16 a 18.
Escuela de Trabajo (Vargas Ponce, 1): de 16 a 19.
Inspección de Emigración (G. Riego, 23): de 11 a 13.
Sección Administrativa de Primera Enseñanza (R. de la Viesca, 6): de 9 a 14.
Escuela Náutica (Barrocal, 3):
Comandancia de Marina: Oficinas, de 9 a 14; despacho de buques de sol a sol.
Audencia: de 10 a 14.
Los domingos no hay servicio. Los servicios del Retiro Obreiro, se realizarán:
Provisorato (Gral. Riego, 11): de 10 a 13.
Juzgados Municipales (G. Riego, 9): de 11 a 14 y de 16 a 18;
Contaduría Catedral: de 9 a 11.
Obispado: de 11 a 13.
Estadística (D. de Tetuán, 25): de 9 a 14.

CORREOS

Horas de servicio de imposiciones, de 9 a 11.
Reintegros, de 11 a 12, los días laborables.
Días festivos, imposiciones: de 9 a 10.
Reintegros, de 10 a 11.
Giro Postal, imposiciones: de 9 a 12.
Días festivos, de 9 a 11.
Pagos: de 10 a 14.
Imposiciones y pagos de giros: de 8 a 21.

SANIDAD MARITIMA

Todos los días laborables.
Admisión de buques y reconocimiento de pasaje: de 9 a 13.
Servicios de oficinas: de 9 a 13 y de 15 a 16.
Despacho de buques: de 9 a 13.
Asistencia de heridos y enfermos, vacunaciones: de 11 a 13.
Reconocimiento de sustancias alimenticias: de 10 a 13.
Laboratorio: de 15 a 16.
Reconocimiento de tripulaciones: de 12 a 15.

LOS QUINCE SABADOS, en honor de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz. Se ha puesto a la venta en

ESTABLECIMIENTOS CERON
Columela, 23, Duque de Tetuán, n.º 15 y Moreno de Mora, 4
Precio: 75 céntimos

Lea Vd.
EL NOTICIERO GADITANO

CAPITULO II

Pólizas de Bolsa.

Artículo 22. Las pólizas de contratación al contado y a plazos sobre efectos públicos, valores industriales o mercantiles y mercaderías: los vendís en las operaciones al contado intervenidas por Agentes de Cambio o Corredores de Comercio colegiados; las notas de intervención de operaciones entre dichos funcionarios; las que asimismo expidan relativas a la negociación de valores endosables y las denuncias para impedir la negociación de créditos y valores al portador, se extenderán precisamente en los efectos timbrados que con este objeto expenda el Estado.
La base para el timbre de las pólizas de contratación al contado será el valor efectivo de la operación, y la escala para su tributación la siguiente:

Artículo 21. Los Agentes de Cambio y los Corredores de Comercio colegiados consignarán, en el asiento que hagan en el libro-registro de cada operación, así al contado como a pla-

Llevarán timbre de 1'50 pesetas las denuncias para impedir la negociación de documentos de créditos y efectos al portador, cotizables.

Las entregas de valores que se hagan por consecuencia de operaciones a plazo, se considerarán, a los fines de esta Ley, como operaciones al contado, siéndoles aplicables la escala y lo demás dispuesto sobre las mismas.

No se podrá comprender en ninguno de los documentos que quedan determinados, efectos de clases distintas.

Artículo 23. A los documentos de que trata el artículo anterior, no se les reconocerá validez alguna por los Tribunales ni por la Junta sindical, ni podrán producir ninguno de los efectos para que están establecidos, considerándose nulas y sin ningún valor las operaciones a que se refieren, cuando corezcan de alguno de los requisitos que en dicho artículo se determina.

Artículo 21. Los Agentes de Cambio y los Corredores de Comercio colegiados consignarán, en el asiento que hagan en el libro-registro de cada operación, así al contado como a pla-

En las operaciones llamadas "dobles" regirá la precedente escala, bonificándose cada una de las pólizas mediante la aplicación del tipo de clase inmediatamente inferior a la que por su cuantía le correspondiera en otro caso, excepto en la clase 10.ª, en que no habrá el expresado beneficio.

Las pólizas que los Agentes mediadores en las operaciones a plazo deben recibir de sus comitentes, cuando callen los nombres de éstos, llevarán timbre de 25 céntimos de pesetas, considerándose como segundas o terceras de la respectiva póliza principal, cuyo número de orden de emisión deberá, al efecto, consignarse en las mismas.

Las pólizas de operaciones para extinguir o reducir otras hechas a plazo, mediante compensación, lo mismo las de compra que las de venta, así como las notas de intervención de operaciones entre dichos Agentes de Cambio o Corredores de Comercio colegiados, y las de negociación de valores endosables que autoriza el Reglamento de 6 de marzo de 1919, llevarán timbre de 50 céntimos de pesetas.

TIMBRE	PRECIO	CLASE	CUANTIA EFECTIVA DE LA OPERACION	
			Hasta	Desde
0.25	0.50	11.ª	2.500	1.000.000
0.50	1.00	10.ª	5.000	500.000
0.75	1.50	9.ª	10.000	250.000
1.00	2.00	8.ª	20.000	100.000
1.50	3.00	7.ª	50.000	50.000
2.00	4.00	6.ª	100.000	250.000
3.00	6.00	5.ª	250.000	500.000
4.00	8.00	4.ª	500.000	1.000.000
6.00	12.00	3.ª	1.000.000	1.000.000
8.00	16.00	2.ª	1.000.000	1.000.000
15.00	30.00	1.ª	1.000.000	1.000.000